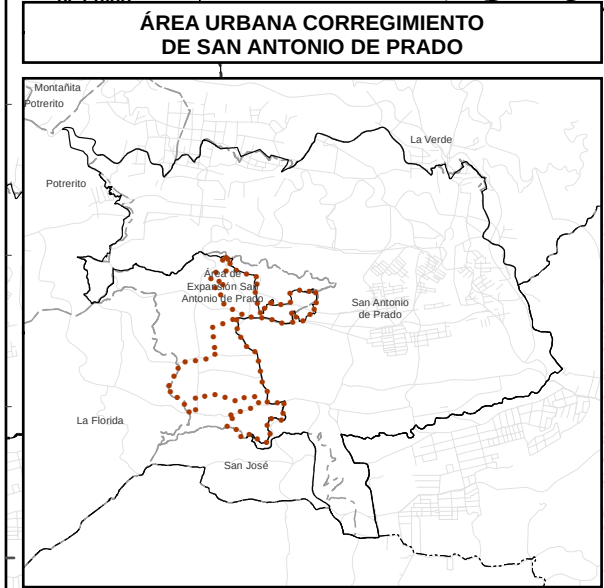
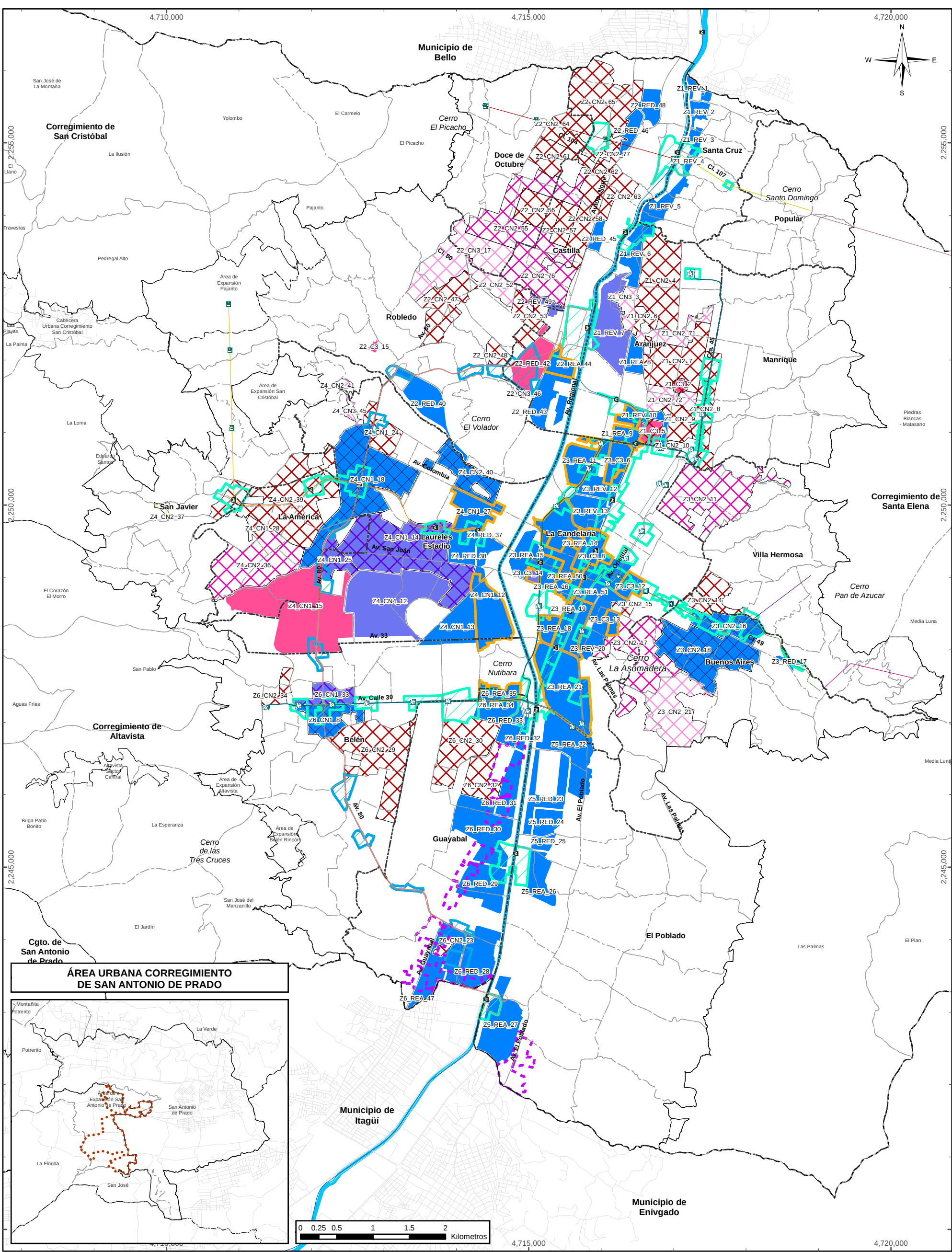




ÁREAS RECEPTORAS DE APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS ADICIONALES

Fuente de Información: Cartografía básica 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público

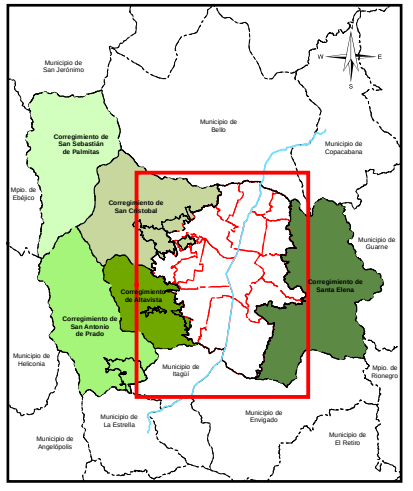
Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acdo 48 de 2014 de Medellín

Escala de impresión:	Fecha de Elaboración:	31/37
1:50,000	Agosto de 2026	

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

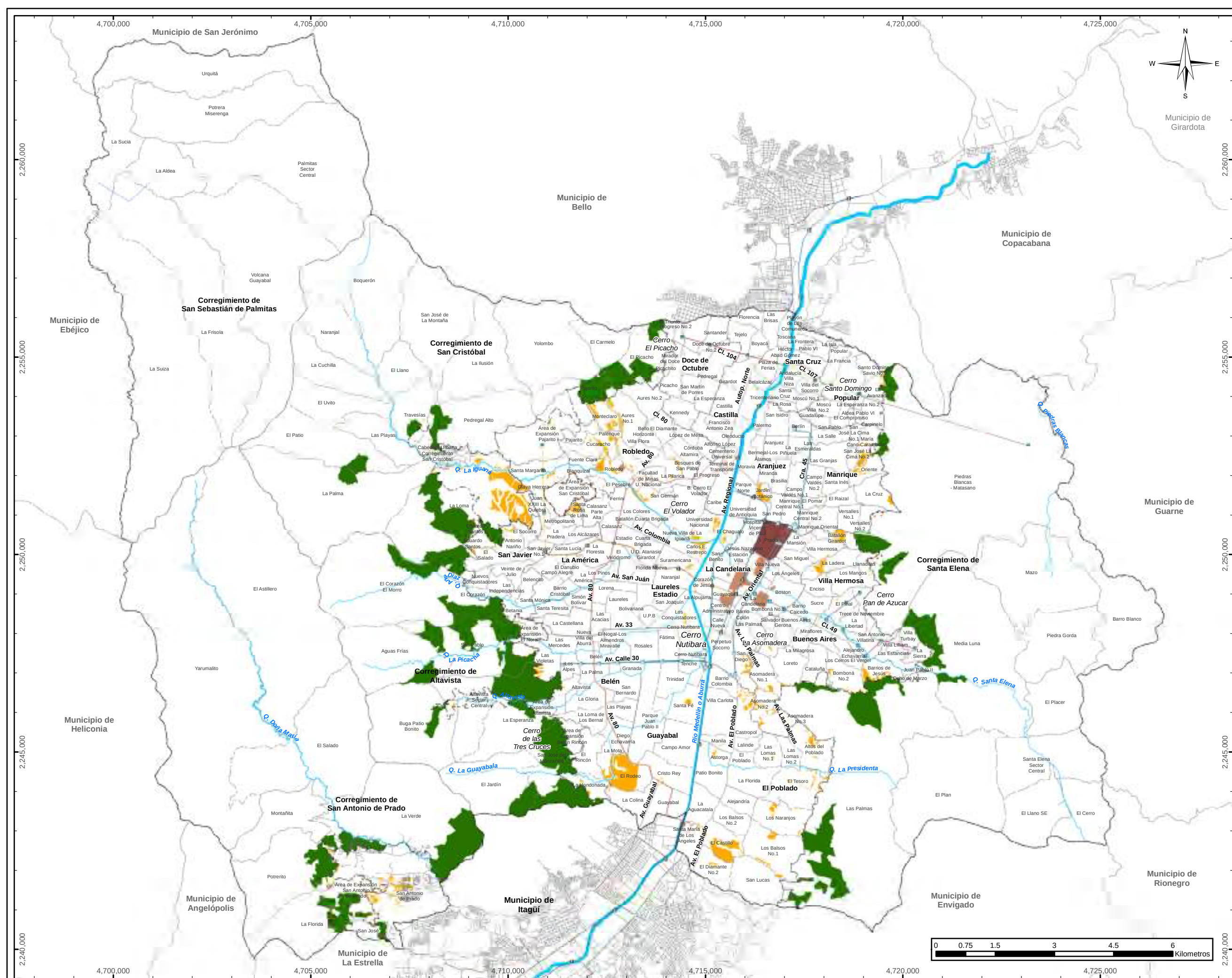


Convenciones Temáticas			
Densidades para venta y transferencia		Densidades para polígonos proyectos vivienda social	
0 - 30	141 - 200	0 - 30	141 - 200
31 - 50	201 - 220	31 - 50	201 - 220
51 - 80	221 - 250	51 - 80	221 - 250
81 - 100	251 - 270	81 - 100	251 - 270
101 - 140	271 - 319	101 - 140	271 - 319

NOTA 1: LA DENSIDAD HABITACIONAL SE APLICA SOBRE ÁREA NETA PARA TODOS LOS POLÍGONOS, EXCEPTO PARA POLÍGONOS CON TRATAMIENTO DE DESARROLLO, PARA LOS CUALES APLICA SOBRE ÁREA BRUTA.

NOTA 2: PARA LA APLICACIÓN DE LA DENSIDAD ADICIONAL MÁXIMA EN POLÍGONOS VISVIP Y ZONAS DOT, SE DEBERÁN ATENDER LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL ARTÍCULO 26.

Convenciones Cartográficas			
Metro	Metro, Línea A	Metrocable, Línea P	Malla Vial
Metrocable	Metro, Línea B	Metrocable, La Aldea	Borde de Manzana
Metroplus	Metrocable, Línea H	Tranvía, Línea T	Límite de Comuna
Tranvía	Metrocable, Línea J	Metroplus, Línea 1	Límite de Corregimiento
Quebrada	Metrocable, Línea K	Metroplus, Línea 2	Perímetro Urbano
Río Medellín	Metrocable, Línea L	Línea O	Límite de Municipio
	Metrocable, Línea M		



ZONAS GENERADORAS DE DERECHOS ADICIONALES DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO

- #### Convenciones Temáticas
- Red de conectividad ecológica neta en suelo urbano
 - Zonas de Interés Ambiental y de Espacio Público
 - Zonas de Interés Patrimonial C1 - Conservación Patrimonial
 - Zonas de Interés Patrimonial C3 - Conservación en zonas de influencia de los BIC Nacionales

- #### Convenciones Cartográficas
- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| --- Límite de Comuna | Metrocable, Línea H |
| Red Hídrica | Metrocable, Línea J |
| Río Medellín | Metrocable, Línea K |
| --- Límite Distrito | Metrocable, Línea L |
| --- Límite Municipio | Metrocable, Línea M |
| --- Límite de Corregimiento | Metrocable, Línea P |
| ... Límite de Expansión Urbana | Metrocable, La Aldea |
| Perímetro Urbano | Tranvía, Línea T |
| Metro, Línea A | Metroplus, Línea 1 |
| Metro, Línea B | Metroplus, Línea 2 |
| | Línea O |



Sistema de Coordenadas

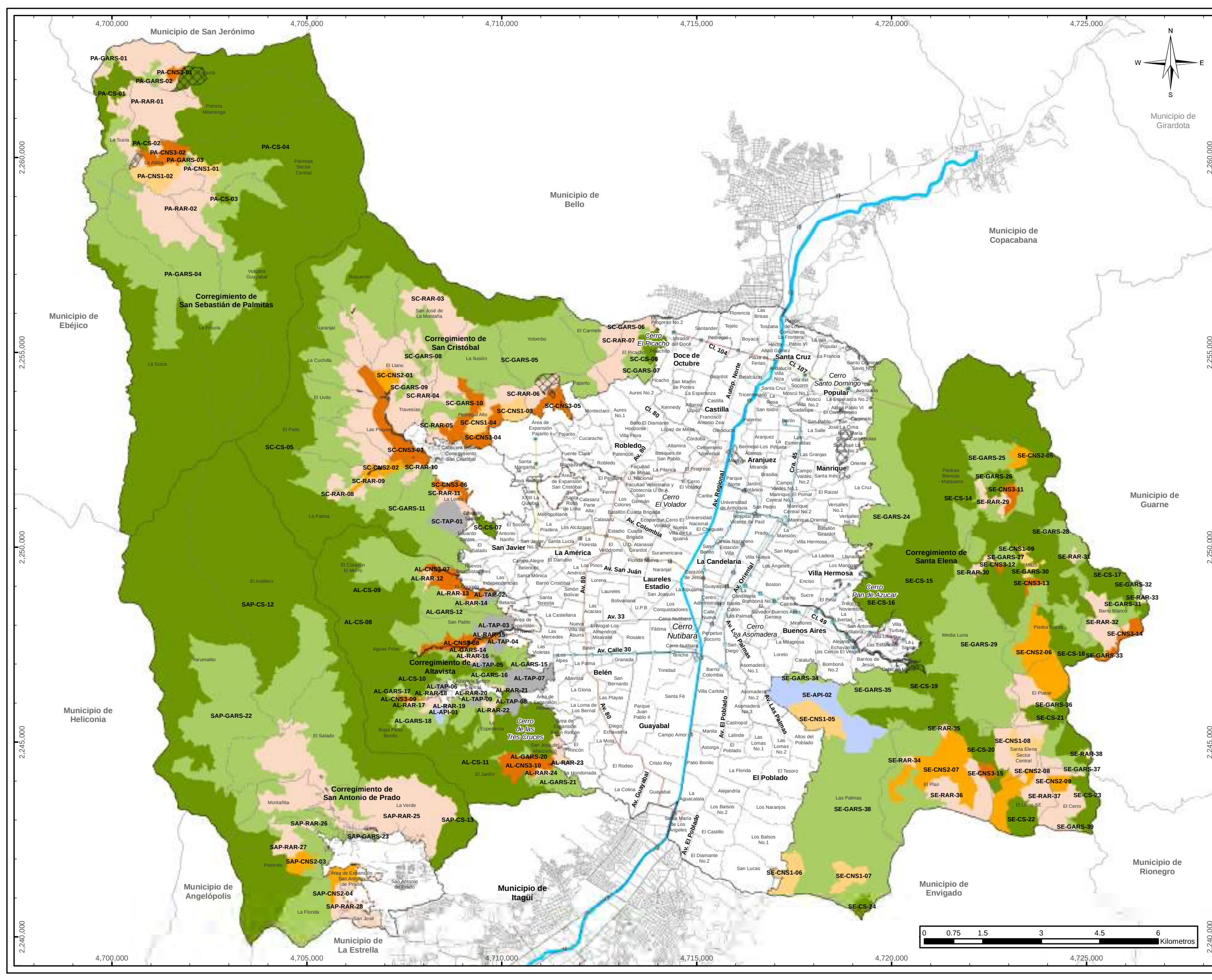
Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional. Longitud Origen: 73° W.
Proyección: Transversa de Mercator. Latitud Origen: 4° N.
EPSG: 9377. Altura del Plano: 1510 Metros.
Falso Este: 5.000.000. Falso Norte: 2.000.000. Datum: MAGNA.

Fuente de Información: Cartografía básica 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín. Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Proceso: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acdo 48 de 2014 de Medellín

Escala de Impresión: 1:90,000	Fecha de Elaboración: Agosto del 2026	32/37
-------------------------------	---------------------------------------	-------





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

TRATAMIENTOS RURALES

Convenciones Temáticas

Tratamiento

- Conservación
- Generación de actividades rurales sostenibles
- Restauración de actividades rurales
- Transición ambiental y paisajística
- Consolidación Suburbana Nivel 1
- Consolidación Suburbana Nivel 2
- Consolidación Suburbana Nivel 3
- Áreas de Preservación de Infraestructuras y del Sistema Público y Colectivo

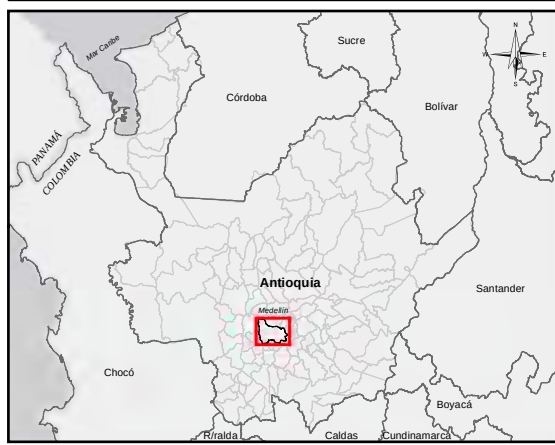
Áreas con restricciones

- Zona de alto riesgo no mitigable

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O

- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2



Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.

Proyección: Transversa de Mercator.

EPSG: 9377

Falso Este: 5.000.000

Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.

Latitud Origen: 4° N.

Altura del Plano: 1510 Metros.

Datum: MAGNA.

Fuente de Información:

Cartografía básica 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín. Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acdo 48 de 2014 de Medellín

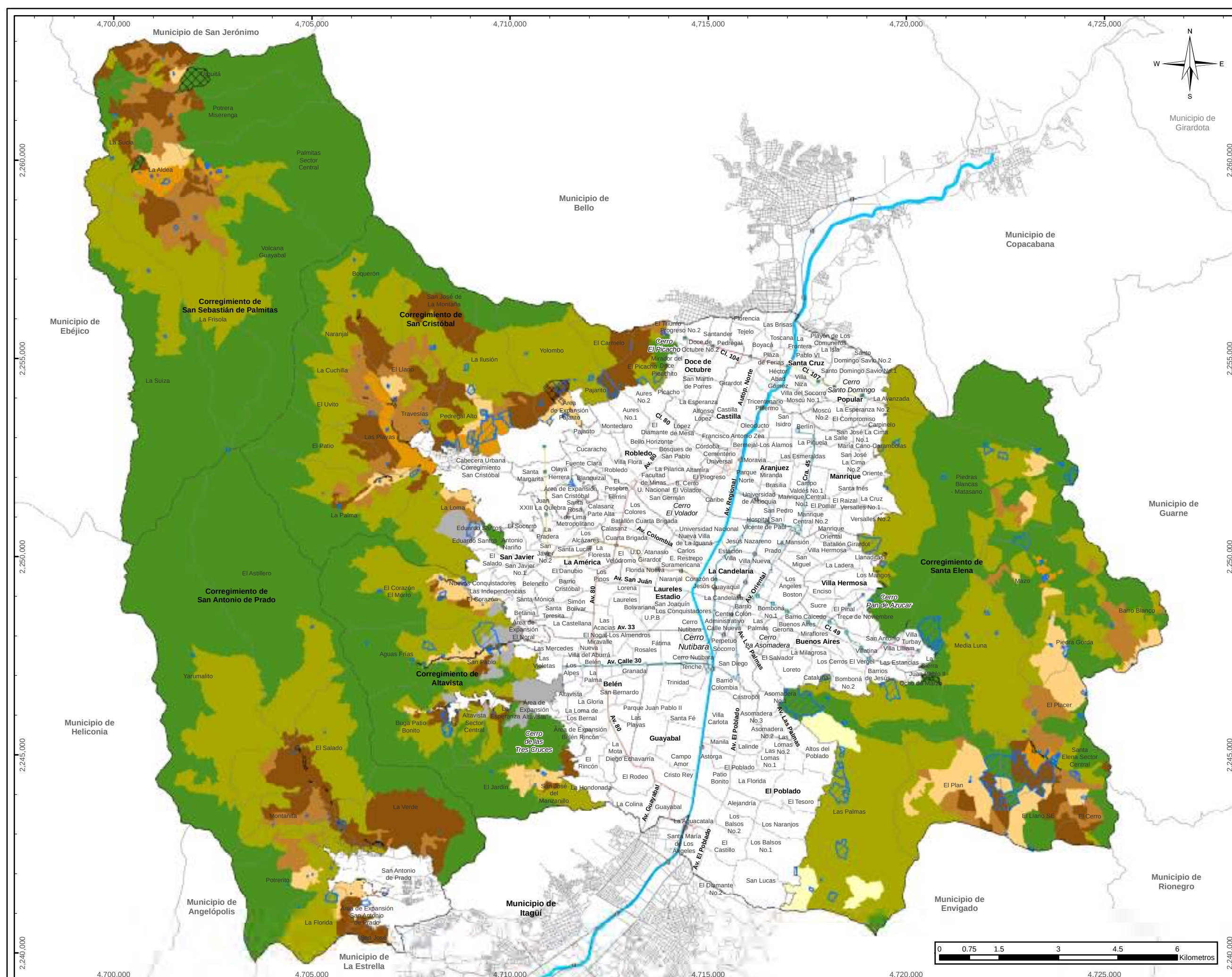
Escala de Impresión:

Fecha de Elaboración:

33/37

00.751.534.56

Kilómetros





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ÁREAS DE ACTIVIDAD RURAL

Convenciones Temáticas

Áreas de Actividad Rural

- Forestal
- Agropecuario
- Agrícola
- Agroforestal
- Minera en transición
- Mixto rural 1 - Baja
- Mixto rural 2 - Media
- Mixto rural 3 - Alta

Restricciones de uso por suelo de protección*

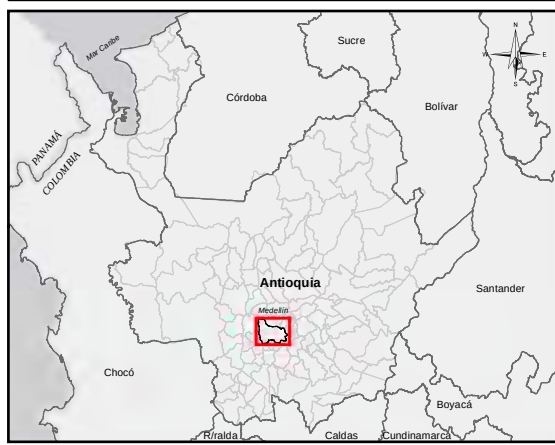
- Zona de alto riesgo no mitigable

Equipamientos

- Equipamientos

Convenciones Cartográficas

---	Límite de Comuna		Metrocable, Línea H
	Río Medellín		Metrocable, Línea J
	Límite Distrito		Metrocable, Línea K
	Límite de Municipio		Metrocable, Línea L
	Límite de Corregimiento		Metrocable, Línea M
	Límite de Expansión Urbana		Metrocable, Línea P
	Perímetro Urbano		Metrocable, La Aldea
	Metro, Línea A		Tranvía, Línea T
	Metro, Línea B		Metroplus, Línea 1
	Línea O		Metroplus, Línea 2



Sistema de Coordenadas

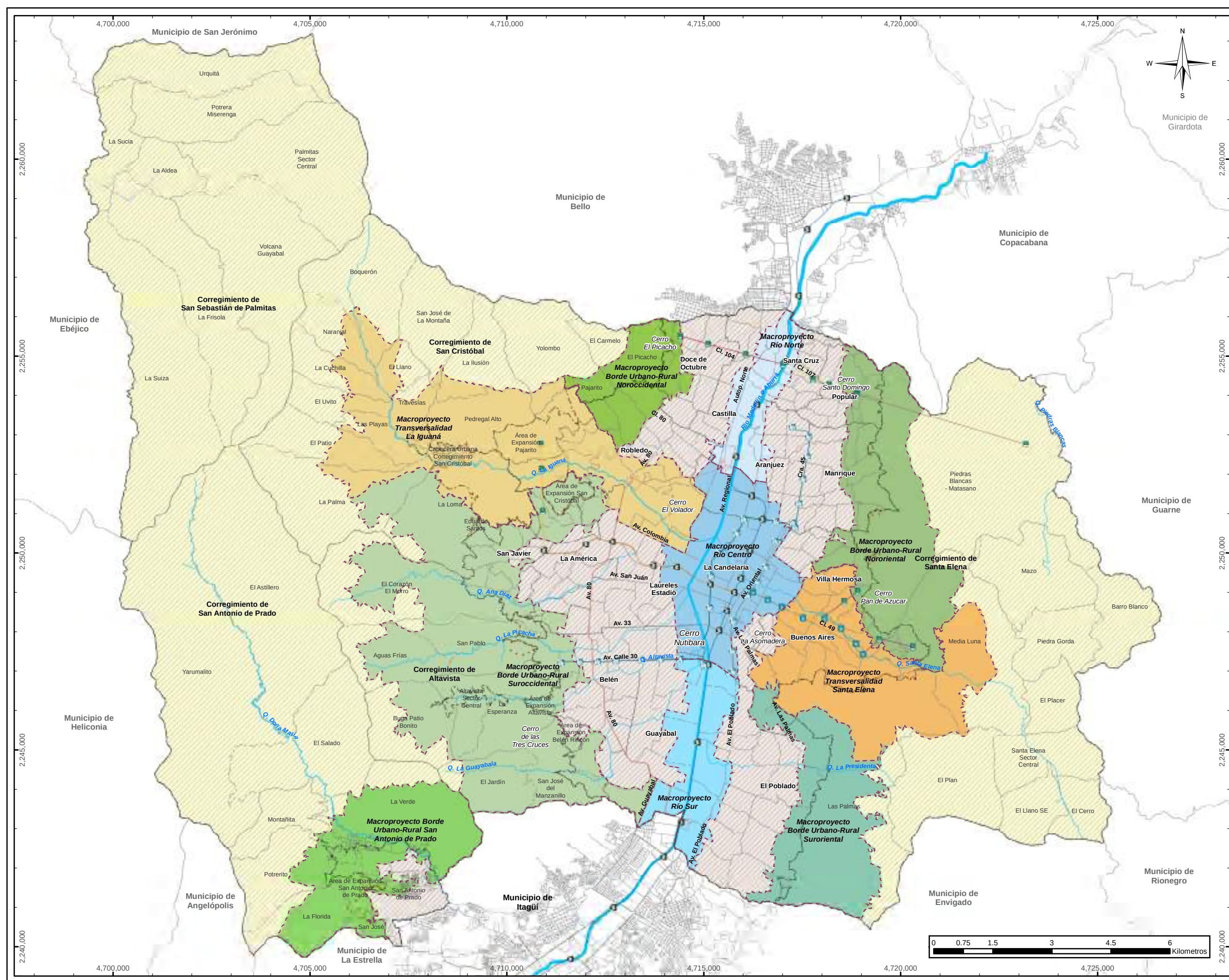
Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional. Longitud Origen: 73° W.
Proyección: Transversa de Mercator. Latitud Origen: 4° N.
EPSG: 9377. Falso Este: 5.000.000. Altura del Plano: 1510 Metros.
Falso Norte: 2.000.000. Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Cartografía básica 2013, POT Acd. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín.
Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acd 48 de 2014 de Medellín

Escala de Impresión: 1:90,000	Fecha de Elaboración: Agosto del 2026	34/37
----------------------------------	--	-------



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
SEGUNDO NIVEL

- Convenciones Temáticas**
- Área de Intervención Estratégica (AIE)
- INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**
- Macroproyectos AIE MEDBorde Urbano-Rural**
- Macroproyecto Borde Urbano-Rural Noroccidental
 - Macroproyecto Borde Urbano-Rural Nororiental
 - Macroproyecto Borde Urbano-Rural San Antonio de Prado
 - Macroproyecto Borde Urbano-Rural Suroccidental
 - Macroproyecto Borde Urbano-Rural Suroriental
- Macroproyectos AIE MEDRío**
- Macroproyecto Río Centro
 - Macroproyecto Río Norte
 - Macroproyecto Río Sur
- Macroproyectos AIE MEDTransversalidad**
- Macroproyecto Transversalidad La Iguaná
 - Macroproyecto Transversalidad Santa Elena
- INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN URBANÍSTICA**
- Planes Urbanos Integrales del Ámbito Ladera - PUIAL
 - Planes Rurales Integrales - PRI

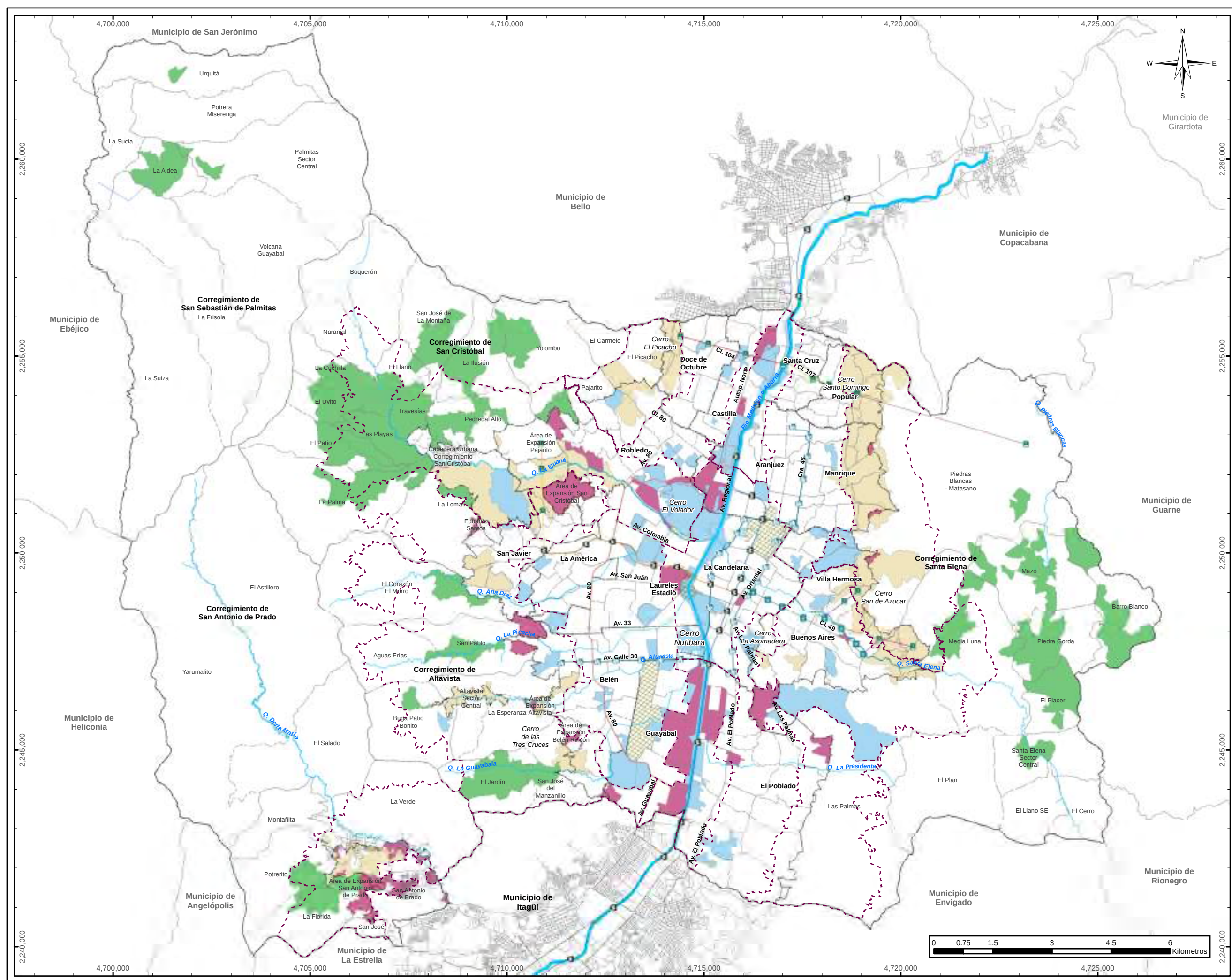
- Convenciones Cartográficas**
- Límite de Comuna
 - Red Hídrica
 - Río Medellín
 - Límite Distrito
 - Límite Municipio
 - Límite de Corregimiento
 - ... Límite de Expansión Urbana
 - Perímetro Urbano
 - Metro, Línea A
 - Metro, Línea B
 - Metrocable, Línea H
 - Metrocable, Línea J
 - Metrocable, Línea K
 - Metrocable, Línea L
 - Metrocable, Línea M
 - Metrocable, Línea P
 - Metrocable, La Aldea
 - Tranvía, Línea T
 - Metroplus, Línea 1
 - Metroplus, Línea 2
 - Línea O



Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional. Longitud Origen: 73° W.
Proyección: Transversa de Mercator. Latitud Origen: 4° N.
EPSG: 9377. Falso Este: 5.000.000. Falso Norte: 2.000.000.
Altura del Plano: 1510 Metros. Datum: MAGNA.

Fuente de Información: Cartografía básica 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín. Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público		
Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín		
Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acdo 48 de 2014 de Medellín		
Escala de Impresión: 1:90,000	Fecha de Elaboración: Agosto del 2026	36/37



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERCER NIVEL

Convenciones Temáticas

Área de Intervención Estratégica (AIE)

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE TERCER NIVEL

- Planes Parciales - PP
- Planes Maestros - PM
- Planes de Legalización, Regularización y Mejoramiento del Hábitat - PLRMH
- Planes Especiales de Manejo y Protección del Patrimonio - PEMP
- Unidades de Planificación Rural - UPR

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Red Hídrica
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O



Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional. Longitud Origen: 73° W.
Proyección: Transversa de Mercator. Latitud Origen: 4° N.
EPSG: 9377 Falso Este: 5.000.000 Altura del Plano: 1510 Metros.
Falso Norte: 2.000.000 Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Cartografía básica 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín.
Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Equipo SIG - Revisión y Ajuste del POT Acdo 48 de 2014 de Medellín

Escala de Impresión: 1:90,000	Fecha de Elaboración: Agosto del 2026	37/37
----------------------------------	--	-------